



Toluca de Lerdo, México, 10 de septiembre de 2020.
COMUNICADO DE PRENSA No. 2211

DEMANDA LA LEGISLATURA TRANSPORTE ROSA EN MUNICIPIOS CON ALERTA DE GÉNERO

- *En la entidad las mujeres tienen 40% más probabilidad de ser víctimas de la inseguridad que los hombres.*

La 60 Legislatura exhortó de manera unánime al titular de la Secretaría de Movilidad, Raymundo Edgar Martínez Carbajal, a que amplíe el programa Transporte Rosa, así como a desarrollar un programa de transporte público con perspectiva de género en los municipios declarados con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, de acuerdo con la propuesta del diputado del grupo parlamentario de Morena, Jorge García Sánchez.

Conforme al llamado, que involucra a los municipios de Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad, las mujeres, niñas y adolescentes requieren de un sistema de transporte público digno en el cual puedan viajar seguras.

En sesión del actual Periodo Ordinario que preside la legisladora Karina Labastida Sotelo, el Pleno también demandó al secretario intensificar la colocación de sistemas de videovigilancia, GPS y botones de pánico en el transporte público, así como los operativos de inspección para mejorar el modelo de movilidad y mitigar la violencia hacia las mujeres.

El punto de acuerdo, al que se sumaron la bancada del PRD, en voz de la legisladora Araceli Casasola Salazar, y la diputada del PAN Brenda Escamilla Sámano, consigna que la Encuesta de Seguridad en el Transporte de 2018 reveló que los municipios de Coacalco, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Tecámac, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán presentan niveles de inseguridad significativamente más altos que el promedio, y que en ellos 70% o más de la población la considera el principal problema; mientras que las mujeres tienen 40% más de probabilidad de ser víctimas que los hombres.

Tratándose del delito de acoso sexual, se reporta que la probabilidad de que las jóvenes de entre 18 a 25 años sean víctimas es de 29%, mientras que de los 26 a 35 años sus probabilidades aumentan a 30%.

También se exhorta al secretario a trabajar en coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, la Fiscalía General de Justicia, la Comisión de Derechos Humanos, la



Diputados Locales
ESTADO DE MÉXICO

Dirección General de Comunicación Social
Subdirección de Información

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexiquense”

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, el Instituto de Verificación Administrativa, todas del Estado de México, y autoridades municipales, para realizar operativos con perspectiva de género en los municipios con Alerta de Género.